

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Resultados de la Actuación Arqueológica Preventiva: CMT realizado durante la ejecución del proyecto de reurbanización de la Plaza de los Mártires (Málaga M^a José Armenteros Lojo y M^a Carmen Iñiguez Sánchez (CIS Arqueología. S.L.)

1.- INTRODUCCIÓN

En este artículo exponemos los resultados de esta actividad arqueológica.

El sector de la actuación ha sido el contemplado en el proyecto de reurbanización de la Plaza de los Mártires, en concreto la misma plaza, y un tramo de las calles Andrés Pérez, Santa Lucía y conexiones con las calles, Nosquera, Comedias y Convalecientes.

La entidad promotora es la **GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA,**

La adjudicación del Control Arqueológico de Movimientos de tierra, ha sido a CIS Arqueología, S.L. por parte de HELOPAV S.A, empresa adjudicataria de las obras

2. APARTADO LEGAL EN EL MARCO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

La realización de una Actuación Arqueológica Preventiva Control de Movimientos de tierra ha estado motivada por la acometida de una serie de obras de reurbanización y mejora de diversas infraestructuras de saneamiento, electricidad y telefonía en el sector donde se va a ejecutar el **PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA DE LA PLAZA DE LOS MÁRTIRES (PAI 2014-63)**

Todo ello en cumplimiento de la Ley 14/2007 de 26 de Noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía. Así como en lo dispuesto en el art. 48 del Decreto de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico.

La ejecución de Actuación Arqueológica Preventiva: Control e movimientos de tierra, se realiza según lo dispuesto y en cumplimiento de la normativa arqueológica vigente en base a la Ley 14/2007 de 26 de Noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía; en función de la Normativa de Procedimiento de la Comunidad Autónoma, Decreto 4/1993, de 26 de Enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 168/2003 de 17 de Junio que aprueba el Reglamento Arqueológico vigente. Esta intervención se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en el P.G.O.U. en vigor, en el que este sector se sitúa en la denominada *Zona de protección de Servidumbre arqueológica* del PEPRI Centro, en vigor.

La realización de esta Actividad Arqueológica Preventiva se justifica también por el artículo 25 del Capítulo II. (Procedimientos de autorización ordinario y de urgencia) del Título III. (Actividades arqueológicas) del Decreto 168/2003, de 17 de Junio, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.-

Esta actuación encuentra fundamento en el Título I, artículo 3 c) del Reglamento 168/2003 de Actividades Arqueológicas. AAP. Control de Movimientos de tierra entendida como *“el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles. El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra deberán permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren de interés, ocasionalmente se podrán paralizar de forma puntual los movimientos de tierra durante el periodo de tiempo imprescindible para su registro adecuado.”*

Así como por todo lo establecido en materia de protección arqueológica en el PGOU de Málaga en vigor, este sector urbano según el catálogo de Protección de yacimientos arqueológicos está situado en Zona de Protección arqueológica. Según el PGOU de Málaga en vigor en el sector objeto de esta investigación se localizan los siguientes inmuebles con grado de protección:

-Protección Integral: Iglesia de los Mártires San Ciriaco y Santa Paula.

-Protección Arquitectónica 1er Grado: Casa del Coronel, Plaza de San Juan de Dios, 2; Plaza de los Mártires, 12 y el inmueble número 10 de la C/ Santa Lucía.

- Protección Arquitectónica 2º Grado: Inmueble número 3 de la Plaza de San Juan de Dios y números 15 y 17 de C/ Los Mártires y el inmueble situado en los números 2,4 y 6 de C/ Comedias y números 12 y 14 de C/ Santa Lucía.

-Inmuebles situados respectivamente en los números 5 y 7 de la C/ Andrés Pérez.

3.- EL PROYECTO DE OBRA DE RENOVACIÓN URBANA

El proyecto de obra civil para la actuación en las calles objeto de esta actividad ha consistido en la mejora de la accesibilidad, el soterramiento de los cruces de los servicios aéreos y la renovación de las infraestructuras, principalmente de agua potable y saneamiento, así como el pavimento existente. Este proyecto complementa los trabajos desarrollados desde 1995 en el centro de la ciudad de Málaga de acuerdo con el Planeamiento urbanístico de 1990, con el Plan estratégico de 2006 y con la Agenda local 21 de 2005. El proyecto de *Iniciativa Urbana de Málaga* está vinculado a la a las estrategias establecidas en el *Programa operativo de Andalucía*. Cuenta con ayuda para la financiación de *los fondos europeos* del programa de cooperación *Transfronteriza España-Fronteras exteriores*.

También están contempladas la renovación de servicios existentes, como agua potable, redes de saneamiento y pluviales y la eliminación de los cableados aéreos.

El objeto del proyecto de obras es:

- 1.- Renovación de pavimentos de las calles peatonales y definición geométrica de los nuevos viarios.
- 2.- Renovación de redes de abastecimiento de agua y saneamiento.
- 3.- Se incorpora un nuevo alumbrado público, así como canalizaciones para el alumbrado y para sustituir los cables grapados a fachadas por canalizaciones subterráneas de Compañías privadas.
- 4.-Limpieza de vertidos y residuos.
- 5.-Levantado de elementos lineales.

1.- **Pavimentos:** El paquete de firme proyectado contempla el siguiente esquema:

Explanada de terreno natural rasanteada y compactada hasta el 100% del Ensayo Proctor Normal. Recogida mediante medios mecánicos y/o manuales según su volumen y peso, carga y transporte a vertedero.

2.- Levantado de elementos lineales: Eliminación de elementos constructivos lineales, tales como bordillos, cerramientos vallados, barreras de seguridad, líneas eléctricas y telefónicas, canalizaciones y tuberías y en general todos aquellos en los que predomine una dimensión sobre las dos restantes.

Se realizará mediante el uso de retroexcavadora con martillo rompedor y compresores con martillos neumáticos.

Para paliar y prevenir la emisión de polvo se humectaran periódicamente las zonas a demoler y los productos de las demoliciones.

Todos los elementos levantados se retiraran a vertedero o se acopiaran para una posterior recuperación.

3.- Demolición de firmes y pavimentos: consistirá en la demolición con medios mecánicos, carga y transporte a vertedero de los productos resultantes de firmes y pavimentos de naturaleza granular, asfáltica, de hormigón y pavimentos peatonales.

La demolición con máquina excavadora solo será posible en construcciones cuya altura total sea superior al máximo alcance de la cuchara.

Se emplearan retropalas o compresores provistos de martillos rompedores.

4.- Demolición de obras de ladrillo, bloques y de macizos de hormigón, todo tipo de elementos constructivos afectados por las obras. Incluye los trabajos de preparación y protección; derribo y fragmentación; desmontaje de los elementos susceptible de ello y retirada de materiales.

Todo ello en base al **PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA DE LA PLAZA DE LOS MÁRTIRES (PAI2014/63)** redactado por el siguiente equipo: Luis Felipe González –Cebrián Tello y Pilar Vila Herrero

4 MARCO GEOLÓGICO

Este enclave aparece en la carta geológica n1 1053 – 67 (Málaga – Torremolinos) a escala 1: 50.000 editado por el IGTE. Comprende la zona costera de Málaga y parte de las Unidades Béticas de la Unidad Blanca y Complejo Maláguide. Como cabecera en la columna estratigráfica se ubican los materiales post-manto constituidos por series de transgresión-regresión desde el Mioceno Superior hasta el Holoceno más reciente.

El solar está situado en los sedimentos Post – Mantos del Mio-Plioceno integrado por arcillas, arenas y gravas. La ciudad de Málaga se sitúa entre las desembocaduras de los ríos Guadalmedina y Guadalhorce por lo que el material aflorante es de origen deltáico-marino.

6.- MARCO HISTÓRICO

El sector objeto de esta investigación queda fuera del núcleo amurallado de la ciudad fenicia, cuyos límites han sido documentados en el Palacio de Buenavista y calle Císter. Nos encontramos, por lo tanto no sólo extramuros, sino también al otro lado del curso del arroyo que discurría por lo que actualmente es el trazado de calle Granada y que puede considerarse una barrera natural de defensa y delimitación de la colonia fenicia. En C/ Andrés Pérez no se ha efectuado ninguna actuación arqueológica a excepción de los hallazgos llevados a cabo por Rodríguez de Berlanga en 1875 que supusieron la localización de una sarcófago con factura de piedra sepulcral con factura de piedra, un ataúd de plomo con restos óseos y un ajuar funerario integrado por joyas de oro en forma discoidal con granate, huesos tallados. Aunque dicho historiador le otorgó una cronología de época fenicia, la localización de tumbas de similar tipología adscritas a un momento romano tardío efectuados en C/ S. Telmo cuestiona la ubicación de una posible necrópolis semítica en este sector de la ciudad cuya primera ocupación propiciada por las diferentes actuaciones arqueológicas realizadas en el entorno corresponde al S. II d.E.

La ocupación del sector que nos ocupa se mantiene durante los SS. III y IV atestiguado por la localización de un mosaico bícromo en blanco y negro (MAYORGA, J, RAMBLA, J.A., 1993) así como de otro ejemplar que presenta decoración geométrica junto a una serie de fuentes con factura de opus signinum similares a las del *nymphoeo de Conimbriga*

En la primera actuación arqueológica realizada en C/ Compañía 10, Los Mártires, 4,6 y 8, (ALBA TOLEDO, 2005) con motivo de la rehabilitación del Palacio de Villalón no se documentan elementos estructurales altoimperiales aunque sí materiales muebles.

Será en época tardoantigua, con la reactivación económica propiciada por la actividad pesquera y artesanal dedicada a la producción de exquisiteces piscícolas, que se da en nuestra ciudad, cuando parte de este espacio se convierta en una gran factoría muy próxima al sector portuario documentado en diversos solares de C/ Camas, Pasillo de Santa Isabel y C/ Sebastián Souviron, cuyo uso se mantiene hasta finales del siglo VI. Diferentes actuaciones arqueológicas efectuadas en este sector de la ciudad, C/ Pozos Dulces, 3 y 5 C/ Compañía, C/ Los Mártires C/ Especerías, 14-16, entre otras, ponen de manifiesto lo anteriormente expuesto.

En las postrimerías de este siglo un sector próximo al espacio que nos ocupa, en concreto el Palacio de Villalón tendrá un uso funerario lo que implica un importante cambio de funcionalidad determinado por los nuevos condicionantes políticos, económicos y sociales.

Una de las ocupaciones más interesantes detectada de época islámica corresponde al hallazgo de un horno alfarero documentado en el solar situado en la Plaza de los Mártires, 5 y C/ Pozos Dulces, 26. Dicho horno, excavado en el nivel geológico, presenta tipología alveolar y tiro vertical, conservando dos pilares, del mismo se ha localizado un estrecho *prae-furnium* y parte de la cámara de combustión de tendencia cuadrangular por los restos documentados; asociados al mismo se localizan una serie de estructuras con factura de cantos rodados de poca entidad que presenta en algún caso reutilización de elementos constructivos de época romana. Las mismas son similares a otras documentadas adscritas a esta cronología. En el nivel de derrumbe de la cámara de cocción se documentaron series cerámicas de las formas ollas, y cazuelas, alcadafes, atafiores, así como arcaduces y cangilones. Este hallazgo complementa el llevado a cabo en C/ Especerías, 16-18, donde se reutilizaron piletas de salazones como vertederos.

La génesis de la consolidación del urbanismo islámico tendrá lugar a partir del siglo X, coincidiendo con la reactividad urbana que se produce en Málaga tras la pacificación del territorio lograda por Abd al-Rahman III y se consolidará plenamente en la centuria siguiente cuando la ciudad alcance la capitalidad del califato con los hammudíes. A este momento pueden corresponder el trazado de calles como Pozos Dulces y Andrés Pérez, cuyo trazado en época nazarí tenía mayor longitud ya que llegaba hasta la actual C/ Granada, en el modificado trazado de lo que hoy conocemos como C/ Santa Lucía.

Tras la edificación de la muralla de la ciudad, efectuada en época hamudí este sector quedará englobado intramuros, entre las puertas de bab al-Jawja, denominada en época cristiana de Buenaventura y la de Antequera. Tanto la primera de estas puertas como diferentes tramos de la cerca defensiva han sido investigados en diversas excavaciones realizadas a lo largo de la calle Carretería.

En época islámica no existía ninguna puerta coincidiendo con el trazado de la C/ Andrés Pérez, su apertura se lleva a cabo en 1864 con el objetivo de facilitar la comunicación entre C/ Carretería y C/ Granada. La ocupación de este espacio será ya continua durante toda la época islámica, tratándose de un ámbito de carácter doméstico;

Tras la conquista, aumentan las noticias topográficas sobre el espacio urbano, gracias a las fuentes narrativas oficiales, de las que destacamos los Libros de Repartimiento Durante la primera mitad del siglo XVI y utilizando el eje marcado por la muralla de la medina, quedará establecida la alineación de la calle desde la Puerta de San Buenaventura a la de Granada, que coincide con la actual calle Álamos. Sin embargo, el sector que nos ocupa no sufrirá las alteraciones urbanísticas que sí se realizarán progresivamente en el ámbito de las puertas.

Los Repartimientos se refieren a la calle Pozos Dulces como *Pozos Dulces y Paraiso* y *Adalides* a la calle Los mártires, mientras que Andrés Pérez que englobaba el trazado N de la Plaza de los Mártires y la actual calle Santa Lucía, aparece bajo la denominación de *Labradores*.

En el plano efectuado por Carrión de Mula en las postrimerías del S. XVIII podemos apreciar que el sector objeto de esta remodelación urbana estaba ocupado por las parcelas XLVII, LI, LV, LIX y LX. En el mismo podemos observar una importante invariabilidad, con respecto a la actualidad, en el trazado de los actuales viales de C/ Andrés Pérez y parte de la plaza cuyo trazado original de época islámica podemos localizar durante el desarrollo de las obras de remodelación urbana

De las modificaciones aportadas por la nueva orientación religiosa de los conquistadores, cabe destacar que en este sector se establece una de las cuatro collaciones eclesiásticas en las que se subdivide la ciudad, bajo la advocación de los Santos Mártires San Ciriaco y

santa Paula, fue fundada por los Reyes Católicos, aunque está documentada desde 1.491 fue erigida por D. Diego de Deza en 1505. Según R. Camacho en su origen fue de estilo gótico mudéjar, a ese momento corresponde la realización de los estribos de su arco toral sobre la que apoya la techumbre de madera que se mantiene oculta tras la bóveda del S. XVIII . Tras una serie de remodelaciones la iglesia padeció diversas vicisitudes como la destrucción de la capilla del sagrario en 1854 por una bala de cañón, los destrozos ocasionados por el terremoto de 1884 y su conversión en intendencia tras el saqueo de 1936. Esta iglesia se edificaría sobre una antigua mezquita, que formaría parte del conjunto de las homónimas que se localizaban en este sector. Entre las calles Comedias y Nosquera se extendería el cementerio asociado a esta de la iglesia, como era habitual en ese periodo histórico.

Diversas actuaciones arqueológicas efectuadas en las inmediaciones de este sector han puesto de manifiesto que a partir del S. XVI, pero sobre todo en el S. XVII, se van renovando las edificaciones con diferentes reformas y construcciones de nueva planta.

En la actual Plaza de San Juan de Dios se ubica el denominado *Parador del General*, que en primer lugar fue una vivienda particular; este edificio mantiene la estructura de la casa señorial del S. XVI con torre y una galería en la parte superior, aunque su documentación corresponde a 1.709, todo ello según R. Camacho. A partir de 1945 se convierte en clínica y laboratorio tras una restauración efectuada por E. Atencia, siendo actualmente una fundación benéfica. Respecto a la C/ Santa Lucía como he indicado anteriormente formaba parte, junto con la actual calle Andrés Pérez, del trazado de la denominada calle de Labradores en los Repartimientos.

En este sector se establece por Real Cédula de 1501 el gremio de zapateros, borceguineros y chapineros quienes constituyeron un Hermandad cuyo titulares fueron Santa Lucía, San

Crispín y San Crispiniano, posteriormente la Hermandad adquirió un solar donde levantaron una ermita bajo la vocación de Santa Lucía cuyo topónimo da nombre a la calle. La prosperidad alcanzada les permitió la construcción de un hospital. En la bóveda de la ermita recibieron sepultura muchas víctimas de la epidemia de peste de 1649. Esta ermita acogió también durante el siglo XVII a la Hermandad de la Caridad. Por otra parte existen datos municipales que ponen de manifiesto el empedrado de esta calle en 1535.

Durante el siglo XIX se llevó a cabo la demolición de la cárcel pública y coetáneamente la de la ermita, debido al mal estado en el que quedó por su situación en la trasera de la cárcel. Otra edificación señera que acogió esta calle fue el camarín donde se veneró la imagen de Nuestra Señora de La Salud y que fue demolido en 1850 para dar mayor anchura a esta vía. En 1907 se llevó a cabo la venta del convento de las religiosas de la Comunidad del Ángel que también afectó a la configuración urbanística de la calle santa Lucía. En 1907 se implantó en esta zona el alumbrado de sistema incandescente y en sus inmediaciones, donde actualmente se ubica un garaje, en la denominada plaza del Turco se estableció el famoso café homónimo que fue destruido por un incendio en 1896.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACIÉN ALMANSA, M.: (1984) “De la conquista musulmana a la época nazarí, Málaga”. II Historia, Granada. P. 467-510

“Los resultados arqueológicos de la intervención en la plaza de la Marina (Málaga). La arqueología un debate social. En Actas de los V Encuentros sobre Arqueología y Patrimonio, Salobreña, 11-14 de octubre de 1994

ALBA TOLEDO, C.R.: “Excavación arqueológica preventiva en calle Compañía 10- Los Mártires 4-6-8. *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2005, pp. 2688-2706.

ARANCIBIA ROMÁN, A.: “Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Carretería 62-64, Málaga, 1999-2000

ARANCIBIA ROMÁN, A., “El esplendor de la ciudad. La Málaga Nazarí (Siglos XIII-XV)”, en *Mainake*, XXV (2003), Tema monográfico: Málaga y Al-Andalus: el desarrollo urbano, pp 103-132.

BEJARANO ROBLES, F.: *Los Repartimientos de Málaga*, Vols. I,II, III y V. Málaga 1985-2000

CALERO SECALL, M^a I y MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: *Málaga, ciudad de Al-Andalus*, Málaga, 1995

CARTER, F: *Viaje de Gibraltar a Málaga (1772)*, Málaga, 1985, Título original: *A jounay from Gibraltar to Malaga*, 2^a edición en castellano. Traducción de Chistina Taylor y J. A. Olmedo López.

DE TORRES LOZANO, I.: “Actividad Arqueológica Preventiva en Calle Coronado N^o 2. Málaga”. *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2005, pp. 2519-2528.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.: L.E. “Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el solar n^o 20 de calle Carretería “, Málaga, 2001

FERNÁNDEZ GUIRADO, I.: “Memoria del Sondeo Arqueológico de Urgencia de calle Tejón y Rodríguez, n^o 7 y 9”. *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, III, 1990, pp. 326-338.

GARCÍA MANCHA, A.: “Intervención Arqueológica de Urgencia Calle Pozos Dulces, 23. Málaga. 2002”, *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2002, pp. 29-34.

GARCÍA GÓMEZ, E.: “El parangón entre Málaga y Sale de Ibn al-Jatib” *Al-Andalus* II 1934

GARCÍA RUIZ, M^a V.: *Málaga en 1487: el legado musulmán*. Servicio de publicaciones. Centro de ediciones de la Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 2009

GUILLEN ROBLES, F.: *Málaga musulmana*, Málaga 1984.

JIMÉNEZ, P y NAVARRO PALAZÓN, J. "Génesis y evolución urbana de Murcia en la Edad Media", Murcia, ayer y hoy, Murcia, 2000, pp 40-130

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C La muralla islámica de Málaga. Referencias textuales y constatación arqueológica. *Arqueología y Territorio Medieval*, 2 (1995), Págs.129-138 Jaén 1995.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C.: De la Málaga emiral a la Nazarí. IAP en las calles Sebastián Souvirón, Olózaga, y Marqués (Málaga). Pp 3398-3426 AAA 2006

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C.: Aportaciones al estudio de la muralla islámica de Málaga. IAP Sondeo realizado en C/ Alcazabilla 15. Pp3426-3444. AAA 2006.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C., Aportaciones al estudio de la muralla islámica de Málaga. IAP. (Málaga). Sondeo realizado en c/ Alcazabilla, 15 en *Anuario arqueológico de Andalucía. Actividades de Urgencia*, ed. digital Vol1 Págs. 3.426-3.444 Sevilla 2006.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C.: "Málaga tardorromana e islámica. Resultados de la I.A.P. Sondeo realizada en calle Pozos Dulces 3 y 5 (Málaga)". *Anuario Arqueológico Andaluz, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2005*, pp. 2452-2459.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C.: "Una historia singular de las calles de Málaga. La calle de Andrés Pérez". Conferencia incluida en el ciclo: Málaga.: Un escenario único (4) 7 de octubre- 2 de diciembre, 2014. *Ámbito Cultural de El Corte Inglés Málaga*.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C. y MAYORGA MAYORGA, J.F.: "Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en C/ Especerías". *Anuario Arqueológico Andaluz/1990, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, III, 1992*, pp. 355-359.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C. y MAYORGA MAYORGA, J.F.: "Un alfar emiral en Málaga", en MALPICA CUELLO, A. (ed.) *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*. Universidad de Granada, 1993, pp. 117-138.

MACHUCA SANTA-CRUZ, L.: *Málaga, ciudad abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana*, Málaga, 1987.

IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C. y FERNÁNDEZ GUIRADO, M^a I.: “Informe del sondeo arqueológico realizado en la calle Muro de Santa Ana” Málaga, 1997, inédito

LEVI DELLA VITA, E.: “El regno di garnata nell 1465-66 nei ricordi de un viaggiatore egiziano”, A.A. Vol. I, Madrid 1933, p. 318-319.

MANCILLA CABELLO, M.I.: “Excavación Arqueológica de Urgencia en calle Nosquera, nº 5-7 (Málaga, Casco Histórico)”. *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2003, pp. 16-25.

MAYORGA MAYORGA, J.: “Sondeo Arqueológico de Urgencia de calle Nosquera nº 4-6. Málaga”, *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, III, 1990, pp. 362-367.

MAYORGA, J. y RAMBLA, J.A.: “Excavaciones arqueológicas en calle San Telmo nº 16-18 (Málaga)”, *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, III, 1993, pp. 391-404.

MELERO GARCÍA, F.: “I.A.U. en calle San Telmo nº 14. Málaga (Casco Histórico)”, *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2003, pp. 46-54.

MAYORGA MAYORGA, J.F. Y RAMBLA TORRALVO, A.: “La muralla musulmana de Málaga. Excavación de un tramo conservado en el nº 18 de calle Carretería” *Arqueología y Territorio Medieval*, 2, 1995, Págs. 139-154

MÜNZER, J.: *Viaje por España y Portugal. Reino de Granada (1494)*. Granada, 1987.

MAZZOLI-GUINTARD, C.: *Ciudades de al-Andalus*. Granada, 2000.

OLMEDO CHECA, M.: *Málaga a fines del siglo XVII*, Málaga, 1988, ed. Facsimil de la obra de AMATE DE LA BORDA, C, *Compendiosa noticia de lo que a obrado en esta ciudad de Málaga el Excelentísimo señor don Fernando Carrillo Manuel, Marqués de Villafiel, Conde de Alva de Tajo*, Málaga, 1675

-Miscelánea de documentos históricos urbanísticos malacitanos, Málaga, 1989

PULGAR, H DEL, *Crónica de los señores Reyes católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y de Aragón, ESCRITA POR SU CRONISTA HENANDO DEL Pulgar, cotexada con antiguos manuscritos y aumentada de varias ilustraciones y enmiendas (¿1430?- ¿1493?)*, Valencia, 1780

RAMBLA, J.A., ARANCIBIA, A y SALADO, J.B.: “Evolución del amurallamiento en la Málaga musulmana. Aportaciones de la Arqueología de Urgencia” en *Mil anos do fortificação na Península Iberica e no Magreb*, Lisboa, 2002, Págs. 813-818

RAMBLA TORRALVO, J. A, ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C. y MAYORGA MAYORGA, J.F.: “La construcción de la muralla islámica de Málaga, un hito en la historia de la ciudad”, en *Mainake*, XXV (2003) Tema monográfico: Málaga y Al-Andalus: el desarrollo urbano, pp 103-132.

LEIVA GARNICA, J.L. Proyecto de Ejecución de rehabilitación del inmueble situado en C/ Carretería, 54 de Málaga

RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *Malaca, ciudad romana*. Actas del Simposio Internacional Ciudades Augusteas. Zaragoza, 1977, p. 53.

RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Sobre algunos tipos de urnas cinerarias de la provincia Baetica y notas a propósito de la necrópolis de la calle Andrés Pérez de Málaga”. En *Mainake XV-XVI*, Málaga, 1993-1994, pp.229-233.

RODRÍGUEZ ROLDÁN, M.I.: *Memoria final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Plaza de los Mártires 5 – calle Pozos Dulces nº 26* (inédito). Málaga, 2008. Agradezco a su autora las facilidades prestadas para su consulta

RODRÍGUEZ ROLDÁN, M.I.: *Actividad Arqueológica Preventiva en Plaza de los Mártires 5 – calle Pozos Dulces nº 26*, (inédito). Málaga, 2008. AAA, en prensa. Agradezco a su autora las facilidades prestadas para su consulta

PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA DE LA PLAZA DE LOS MÁRTIRES (PAI 2014-63). Redactado por Luis Felipe González-Cebrián Tello y Pilar Vila Herrero. Gerencia Municipal de urbanismo, infraestructuras y obras . Ayuntamiento de Málaga. PGOU de MÁLAGA, en vigor.

8. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo fundamental de esta Actuación Arqueológica ha sido, por lo tanto, de carácter preventivo, y su finalidad es verificar la presencia de elementos arqueológicos, garantizar su protección e impedir cualquier tipo de afección sobre los mismos. Durante la ejecución del trabajo de campo de este proyecto es posible que se puedan documentar elementos del viario y de la infraestructura de saneamiento de época islámica, así como el trazado del parcelario desaparecido en su momento por las remodelaciones que propiciaron la configuración de la Plaza de los Mártires y de su cementerio.

La cota media de partida en toda la zona de la actuación oscila entre 7,35 y 6,37 m.s.n.m.

Esta **Actuación Arqueológica, Preventiva Control de movimientos de tierra** ha consistido, como su propio nombre indica y según la legislación vigente, en un seguimiento y supervisión de todos los movimientos de tierra que permita la documentación de elementos arqueológicos que se vean afectados por la realización de los movimientos de tierra para la acometida de la nueva infraestructura de saneamiento y mejoras contempladas en el proyecto de reurbanización. Atendiendo siempre a las medidas de seguridad impuestas durante el desarrollo de las obras y contando con los operarios necesarios para limpieza de perfiles y de todos aquellos elementos que la dirección arqueológica estimara oportuno.

En todo momento se ha aplicado la metodología especificada en el proyecto que fue aprobado por la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga.

9. -RESULTADOS DE LA ACTUACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

El control de movimientos de tierra durante la ejecución del proyecto de reurbanización de la Plaza de los Mártires situado, en concreto, en dicha Plaza y en un tramo de las calles Andrés Pérez, Santa Lucía y conexiones con las calles Mosquera, Comedias y Convalecientes, se efectuó tanto de forma mecánica como manual mediante máquinas

excavadoras de cadenas y de ruedas, taladros martillos demoledores y de forma manual con pico, piqueta y rodo para zonas con riesgo arqueológico. Estos movimientos de tierras han venido determinados, como ya se expusieron en el proyecto de esta AAP, por la mejora de la accesibilidad, el soterramiento de los cruces de los servicios aéreos y la renovación de las infraestructuras, principalmente de agua potable y saneamiento, así como el pavimento existente.

Los trabajos se iniciaron el 20 de abril de 2015 procediendo al levantamiento de la solería existente y el hormigón en la mitad de la Iglesia de los Mártires San Ciriaco y Santa Paula de la Plaza de los Mártires dejando acceso peatonal en la otra mitad. Tras éste levantamiento se realizó un raspado con cazo de limpieza de la zona.

Tal y como se planteó en el proyecto de obras, se ha ejecutado el levantamiento de la solería existente para la mejora de la accesibilidad y el rebaje pertinente y apertura de zanjas para la renovación de las infraestructuras, principalmente de agua potable y saneamiento. Por lo que, tenemos una serie de zonas de actuación y zanjas que cuentan con las siguientes dimensiones:

Zonas de actuación/ Zanjas	Longitud (L)	Anchura (A)	Profundidad (H)	Cota Superior (m.s.n.m.)	Cota Inferior (m.s.n.m.)
Plaza de los mártires	20 m	6-8 m	0,35-0,40 m	6,84 m	6,47 m
Zanja Plaza Mártires	20 m	0,60-0,90 m	0,50-0,90 m	6,59 m	5,89 m
Cata búsqueda colector Plaza Mártires	1,60	1,20 m	1,42 m	6,41 m	4,99 m
C/ Comedias	5 m	5 m	0,40-0,45	7,14 m	6,71 m
Arqueta C/ Comedias	1 m	1,10 m	0,80 m	7,13 m	6,33 m
C/ Santa Lucía	20 m	4 m	0,25 m	7,09 m	6,84 m
Zanja C/ Santa Lucía	20 m	0,50 m	0,50 m	6,84 m	6,34 m
C/Andrés Pérez	20 m	2 m	0,17 m	6,78 m	6,61 m
Zanja C/Andrés Pérez	20 m	0,50 m	0,42-0,50 m	6,61 m	6,15 m

Fig. 6. Detalle del osario

En los resultados de la intervención se extrae una secuencia estratigráfica común que queda reflejada claramente en estratos que se repiten, tales como las UUEE 2 y 3, correspondientes a la solería existente y el hormigón contemporáneo, aunque cada área de actuación cuenta con sus particularidades, como veremos a continuación:

-Plaza de los Mártires: Esta plaza se ubica en el casco histórico de Málaga delimitando a la Iglesia de los Mártires San Ciriaco y Santa Paula, de ahí su denominación. Cuenta con unas medidas de 20 m de largo, entre 6-8 m de ancho y una profundidad de 0,35-0,40 m. Una vez retirados en esta zona, los niveles contemporáneos tales como la solería existente, UE 2, y el hormigón coetáneo, UE 3, aparecieron restos óseos humanos aislados sin conexión anatómica a lo largo de toda la Plaza, de forma más concentrada en la zona oeste del sector y cercana a la Iglesia, quedando incluso colgados en la paredes de la misma. Estos restos óseos humanos se componen de huesos grandes como fémures, además de costillas, fragmentos de cráneos, falanges procedentes de los dedos de manos y pies, pertenecientes a individuos adultos sin presentar conexión anatómica. Junto a estos restos óseos, se documentaron material constructivo moderno-contemporáneo, tales como ladrillos, y restos de desechos de obras constructivas anteriores llevadas a cabo en esta zona pertenecientes a tuberías, ladrillos de gafas, etcétera, UE 4. Sus cotas superiores



e inferiores son de 6,84 m.s.n.m. y 6,47 m.s.n.m. respectivamente.

También, se constató la existencia de una zanja, UE 5, rellena por arenas finas, UE 6, que contenía cables de tensión eléctrica.

Zanja Plaza de los Mártires: Elemento interfacial vertical UE 1. Estructura rectangular con morfología de zanja para la inserción de la tubería de saneamiento, situada en la zona más cercana a los establecimientos actuales y más alejados de la Iglesia, sectores oeste y norte de la Plaza. Tiene unas medidas de 0,60-0,90 m de ancho y de unos 20 m de largo, contado con una profundidad de 0,50-0,90 m y una cota superior de 6,59 m.s.n.m. e inferior de 5,89 m.s.n.m. La secuencia estratigráfica constatada está formada por UE 2, solería actual, bajo la cual se documenta el mortero contemporáneo, UE 3 y debajo de éste UE 4, relleno marrón castaño de consistencia media-suelta y compuesta geológicamente por limos y arenas, en el cual se constatan restos óseos humanos aislados

y dispersos como falanges junto a otros fragmentos de huesos indeterminados, pertenecientes a individuos adultos sin presentar conexión anatómica junto a elementos materiales constructivos contemporáneos tales como ladrillos, hormigón, etcétera. Asimismo, se evidenció material cerámico moderno-contemporáneo de pastas beige, tales como fragmentos de asa. No se recoge.

En la zona suroeste de la Plaza, se llevó a cabo el desmonte de una gran arqueta de transformación eléctrica, realizada anteriormente y abandonada en su uso, en este desmonte no se obtuvo ningún resto arqueológico.

- **Cata búsqueda colector Plaza de los Mártires:** Elemento interfacial vertical, UE 1. Estructura cuadrangular ubicada en la zona suroeste de la Plaza de los Mártires, planteada para la comprobación de que el colector existente es de “campana”. Esta cata tiene unas medidas de 1,60 m de longitud, 1,20 m de ancho y una profundidad de 1,42 m. Cuenta con una cota superior de 6,41 m.s.n.m. e inferior de 4,99 m.s.n.m.

En cuanto a la secuencia estratigráfica documentada, se documenta las UUEE 2 y 3, que se corresponden con la solería y mortero actual; un relleno amarillo compuesto geológicamente por arenas finas sin inclusiones, UE 6; bajo éste, se constata una nueva capa de hormigón, UE 3, y un depósito marrón castaño de consistencia media-suelta, compuesto geológicamente por limos y arenas, con inclusiones de restos constructivos moderno-contemporáneos, UE 4. Tras la retirada de estos niveles estratigráficos, a una cota de 6 m.s.n.m., se evidencia tuberías de fibrocemento y materiales constructivos contemporáneos abandonados, UE 7. A continuación, se documenta otra capa de mortero actual, UE 3, y, por último, se vislumbra el tubo del colector actual, UE 8.

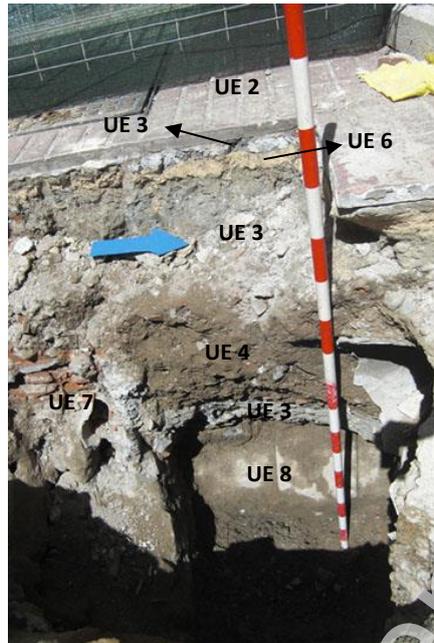


Figura 7. Secuencia estratigráfica de la cata

- **C/ Comedias:** Esta calle se localiza en el casco histórico de Málaga, limitando en su zona sur con la plaza de los Mártires y C/ Santa Lucía. En esta zona, tan solo se controlaron los trabajos realizados en la zona limítrofe a la Plaza de Los Mártires, como se expone en el proyecto. No obstante, se amplió un poco más la supervisión del sector para garantizar la afección arqueológica. El área vigilada cuenta con unas dimensiones de unos 5 m de largo, 5 m de ancho y una profundidad de 0,40-0,45 m. Sus cotas son las siguientes, la superior es de 7,14 m.s.n.m. y la inferior es de 6,71 m.s.n.m.

La secuencia estratigráfica constatada en esta zona está compuesta por las UUEE 2 y 3, solería existente compuesta por adoquines rectangulares y mortero contemporáneo, y un relleno compuesto por un aglomerado de pavimentación existente, “asfalto”, de color grisáceo, UE 10, donde se detectan en superficie una zanja, UE 5, con relleno amarillo compuesto por arenas finas, UE 6.



Figura 8. Perfil estratigráfico de C/ Comedias

- **Arqueta C/Comedias:** Elemento interfacial vertical, UE 1. Estructura cuadrangular que se localiza en la intersección entre Plaza de los Mártires, C/ Santa Lucía y al sur de la C/ Comedias. Presenta unas dimensiones de 1 m de longitud por 1,10 m de ancho, una profundidad de 0,80 m y cota superior de 7,13 m.s.n.m. e inferior de 6,33 m.s.n.m.

La secuencia estratigráfica constatada en este corte se inicia con un relleno de zahorra compuesta por gravas finas y medias de consistencia suelta y color anaranjado, UE 9, tras el cual se documenta un aglomerado de pavimentación existente, “asfalto”, de color grisáceo, UE 10, bajo este nivel, se evidencia un nivel amarillo compuesto geológicamente por arenas finas sin inclusiones, UE 6. A continuación, se evidencia un depósito marrón castaño de consistencia media-suelta, compuesto geológicamente por limos y arenas, con inclusiones de restos constructivos moderno-contemporáneos, UE 4. Y finalmente, en la base de este corte, al este del mismo, aparece la tubería del gas actual y en uso, UE 11.

- **C/ Santa Lucía:** Esta calle se localiza al este de la Plaza de los Mártires y al sur de C/ Comedias. Las medidas de esta calle son de unos 20 m de longitud por unos 4 m de anchura y una profundidad de 0,25 m, teniendo una cota superior de 7,09 m.s.n.m. e inferior de 6,84 m.s.n.m.

En esta zona de actuación, se llevaron a cabo los trabajos de levantamiento de la solería existente y la retirada del hormigón existente. Así, la estratigrafía documentada está compuesta por UE 2, solería existente, compuesta por adoquines de unos 0,07 m de grosor, y UE 3, mortero grisáceo actual. Por tanto, esta área no tuvo ninguna afección arqueológica.

- **Zanja C/ Santa Lucía:** Elemento interfacial vertical, UE 1. Estructura rectangular localizada en la zona central de C/ Santa Lucía para la inserción de la tubería de saneamiento. Cuenta con unas medidas de unos 20 m de longitud, 0,50 m de anchura y una profundidad de 0,50 m y una cota superior de 6,84 m.s.n.m. e inferior de 6,34 m.s.n.m. En cuanto a la estratigrafía constatada se compone por una capa de mortero contemporáneo, UE 3, un relleno de zahorra compuesta por gravas finas y medias de consistencia suelta y color anaranjado, UE 9, tras el cual, se documenta un aglomerado de pavimentación existente, “asfalto”, de color grisáceo, UE 10, y por último, depósito marrón castaño de consistencia media-suelta, compuesto geológicamente por limos y arenas, con inclusiones de restos constructivos moderno-contemporáneos, UE 4.

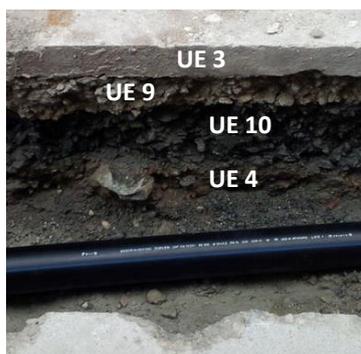


Figura 9. Secuencia estratigráfica de la zanja realizada en C/ Santa Lucía

- **C/ Andrés Pérez:** Esta calle se ubica al oeste de la Plaza de los Mártires y se trata de un callejón estrecho de trazado sinuoso que limita en su sector oeste con C/ Carretería. Tiene unas medidas de unos 20 m de longitud (el tramo que nos compete), 2 m de ancho y 0,17 m de profundidad, contando con unas cotas superior e inferior de 6,78 y 6,61 m.s.n.m.

Los trabajos realizados en la C/Andrés Pérez consistieron, al igual que en C/Comedias, en el levantamiento de la solería existente de forma rectangular y color rosado y blanco, UE 2, y en el rebaje del hormigón contemporáneo bajo la solería, UE 3. Tras el mortero, se constata el nivel marrón castaño de consistencia media-suelta, compuesto geológicamente por limos y arenas, con inclusiones de restos constructivos moderno-contemporáneos, UE 4.

- **Zanja C/Andrés Pérez:** Elemento interfacial vertical, UE 1. Estructura rectangular ejecutada para la inserción de la tubería de saneamiento, que se ubica en la zona sur de la calle, con unas medidas de 20 m de longitud (tramo que nos compete), 0,50 m de ancho y una profundidad de 0,42-0,50 m. Asimismo, tiene unas cotas superiores e inferiores de 6,61 y 6,51 m.s.n.m. respectivamente.



Figura 10.-. Perfil estratigráfico del desmonte y de la zanja realizados en C/Andrés Pérez

En cuanto a la secuencia estratigráfica constatada, una vez retirados los niveles actuales de la solería actual y el hormigón existente, UUEE 2 y 3, se realizó esta zanja en la que tan sólo se documentó un depósito marrón castaño de consistencia media-suelta, compuesto geológicamente por limos y arenas, con inclusiones de restos constructivos moderno-contemporáneos, UE 4.

Por tanto, en estas áreas de actuación y cortes llevados a cabo, hemos documentado las siguientes Unidades Estratigráficas:

Unidad Estratigráfica	Cota Superior (m.s.n.m.)	Cota Inferior (m.s.n.m.)	Denominación
UE 1	7,14 m	6,78 m	Interfaz mecánica/ Elemento interfacial vertical.
UE 2	7,14-6,78 m	7,08-6,72 m	Solería actual compuesta por lozas cuadradas y/o adoquines rectangulares.
UE 3	7,08-6,72 m	6,91-6,55 m	Hormigón existente, mezcla de cemento, arena y gravas de color grisáceo y consistencia muy dura.
UE 4	7,08-6,72 m	6,58-6,22	Nivel marrón castaño de consistencia media-suelta, compuesto geológicamente por limos y arenas, con inclusiones de restos constructivos moderno-contemporáneos

UE 5	7,08-6,72 m	6,91-6,55 m	Zanja realizada anteriormente para cables de tensión eléctrica.
UE 6	7,08-6,72 m	6,91-6,55 m	Nivel amarillo compuesto geológicamente por arenas finas sin inclusiones de consistencia suelta.
UE 7	5,90 m	5,60 m	Tuberías de fibrocemento y materiales constructivos contemporáneos abandonados.
UE 8	5,37 m	4,99 m	Tubería de colector actual.
UE 9	7,08-6,72 m	6,91-6,55 m	Zahorra, relleno compuesto por arenas y gravas medias-finas de consistencia suelta.
UE 10	7,14-6,78 m	7,08-6,72 m	Asfalto: mezcla de mineral negro con cal, arena y otras sustancias que se emplea principalmente en la pavimentación de las vías públicas de circulación, de consistencia media.
UE 11	7,13 m	6,23 m	Tubería amarilla de gas natural actual.

10.- CONCLUSIONES Y APLICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS

El registro arqueológico constatado en el área de actuación de este Control de movimientos de tierra se concentra en la presencia de restos óseos humanos aislados y dispersos en los alrededores de la Iglesia de los Mártires San Ciriaco y Santa Paula, en la Plaza de los Mártires, observándose una gran concentración al Suroeste de la misma en la puerta lateral y en los perfiles de dicha Iglesia. Estos restos óseos humanos no presentan conexión anatómica y se componen de huesos grandes como fémures, además de costillas, fragmentos de cráneos, falanges procedentes de los dedos de manos y pies y dientes, pertenecientes a individuos adultos y pertenecientes a osarios del cementerio de la Iglesia. Todo ello, queda “in situ” y se notifica a la inspección de Cultura para que diligencie lo que considere oportuno.

Así pues, la disposición del Arqueólogo Inspector, D. José A. Teba Martínez, fue la siguiente: ante la aparición de restos óseos en los rebajes llevados a cabo en la obra y la necesidad de modificar el trazado del colector en la franja Oeste de la plaza de los Mártires, se ordenó la realización de un “rebaje parcial” con metodología manual hasta la

cota de afección en el sector del nuevo trazado del colector. Finalmente, no se efectuó dicho “rebaje parcial” puesto que la dirección facultativa de la obra decidió aprovechar el trazado del colector existente y en uso actualmente.

Por lo tanto, estos restos óseos fragmentados evidenciados, han quedado protegidos “in situ” por una capa de grava, debido a que no se veían afectados por la cota de rebaje de la obra de reurbanización ejecutada.

ÍNDICE FIGURAS

FIG. 1: Ubicación en la provincia

FIG.2 Ubicación del trazado de las calles objeto de esta AAP.CMT en el parcelario.

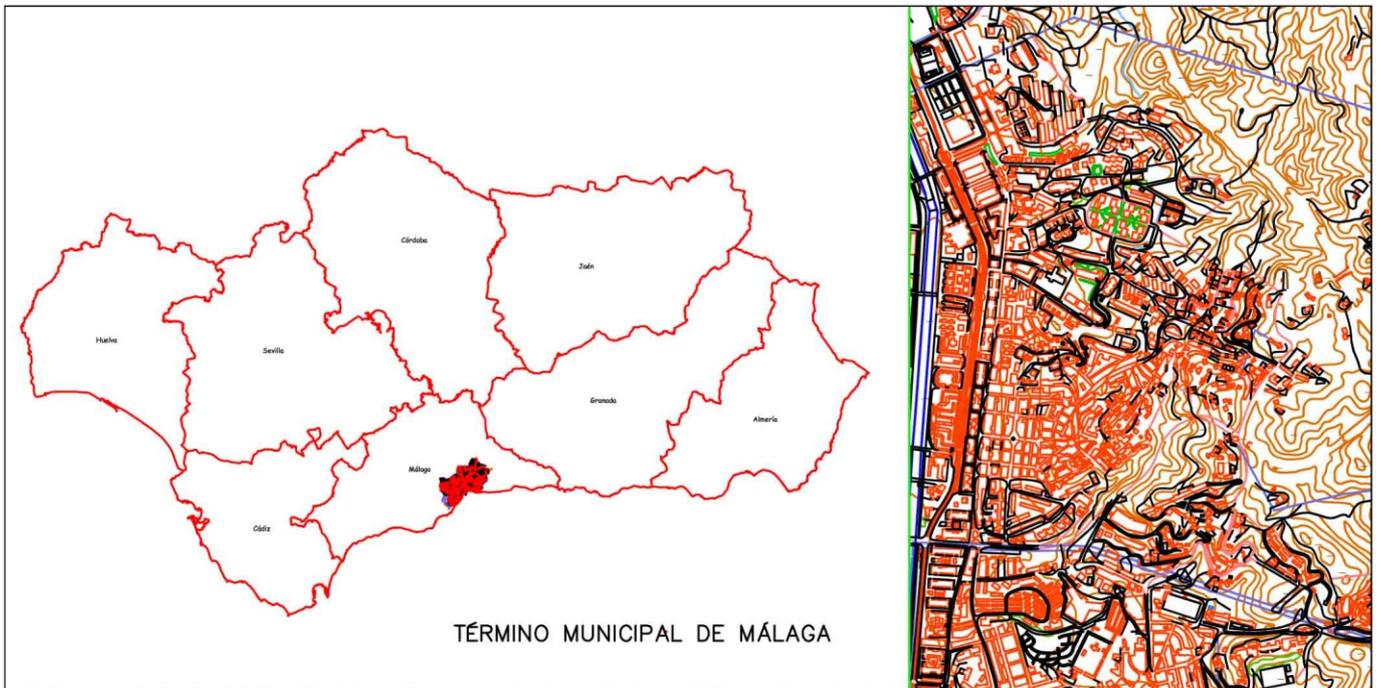
FIG. 3: Planta de los Grados de Protección Arquitectónica según el PGOU en vigor.

Ordenación estructural. P.2.6 Protecciones PEPRI Centro

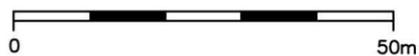
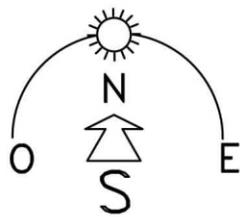
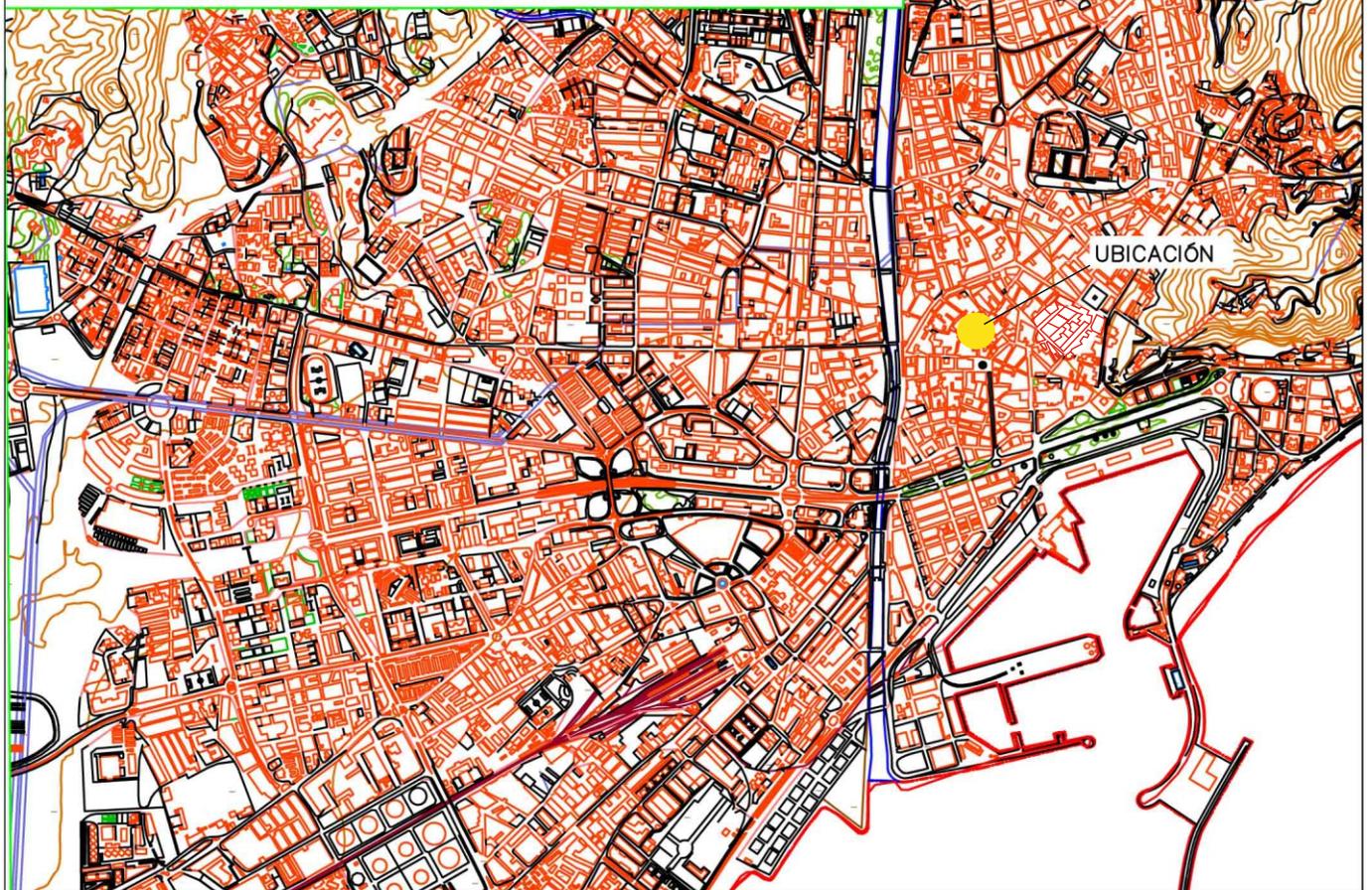
FIG. 4: Planta situación de concentración de osarios

FIG 5: Planta y perfil Osario.

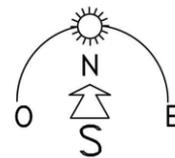
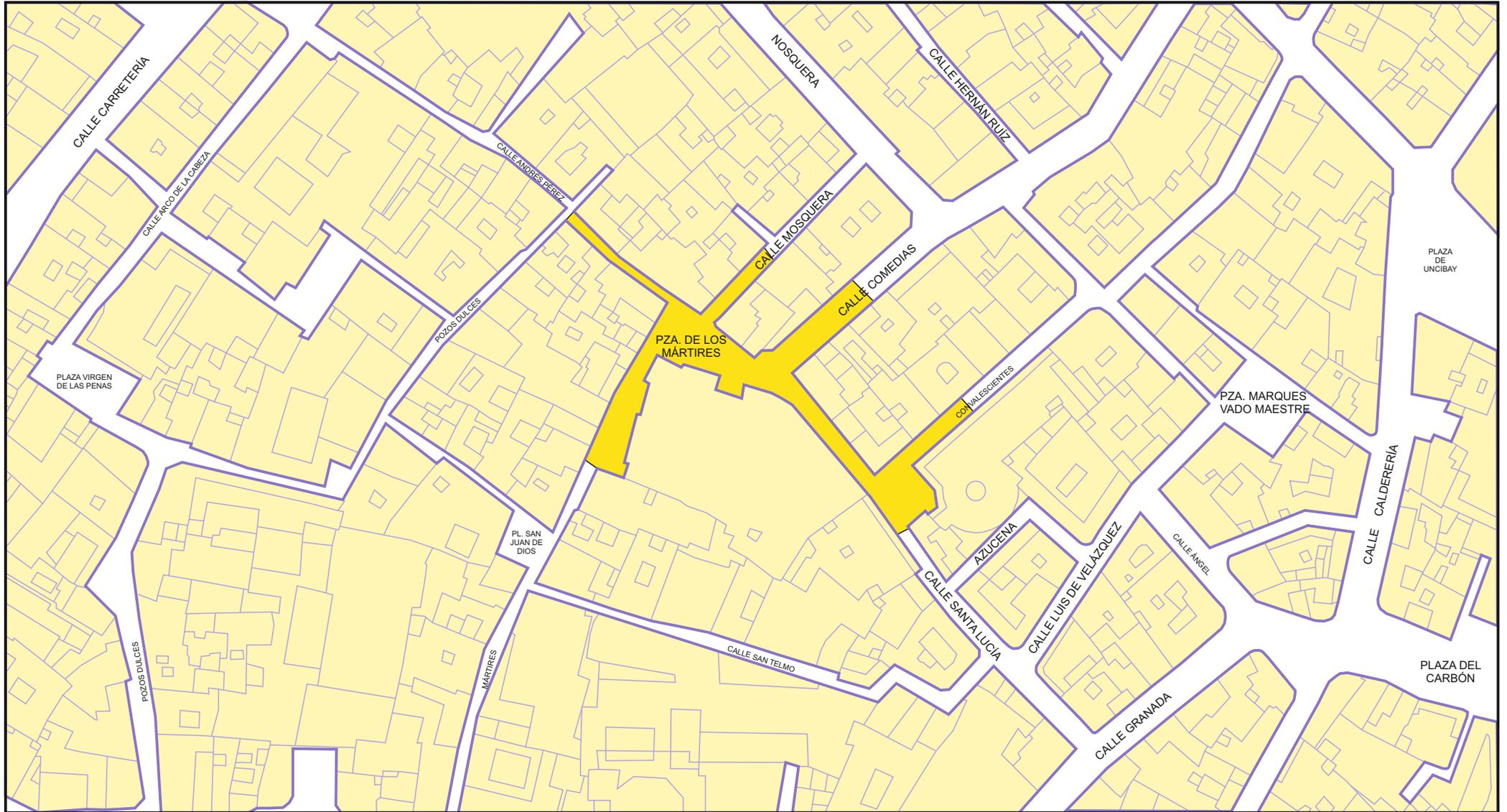
El resto de las figuras están insertadas en el texto.



TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA



Fecha Septiembre 2015		
Dirección Arqueológica M ^a José Armenteros Lojo M ^a Carmen Íñiguez Sánchez		
Actividad Arqueológica Preventiva Control de Movimientos de tierra A.A.P. Control de movimientos de tierra del proyecto de reurbanización de la Plaza de los Mártires, Málaga.		
Escala 1:100000	Plano Ubicación en la provincia	N° 1



Fecha
Septiembre 2015

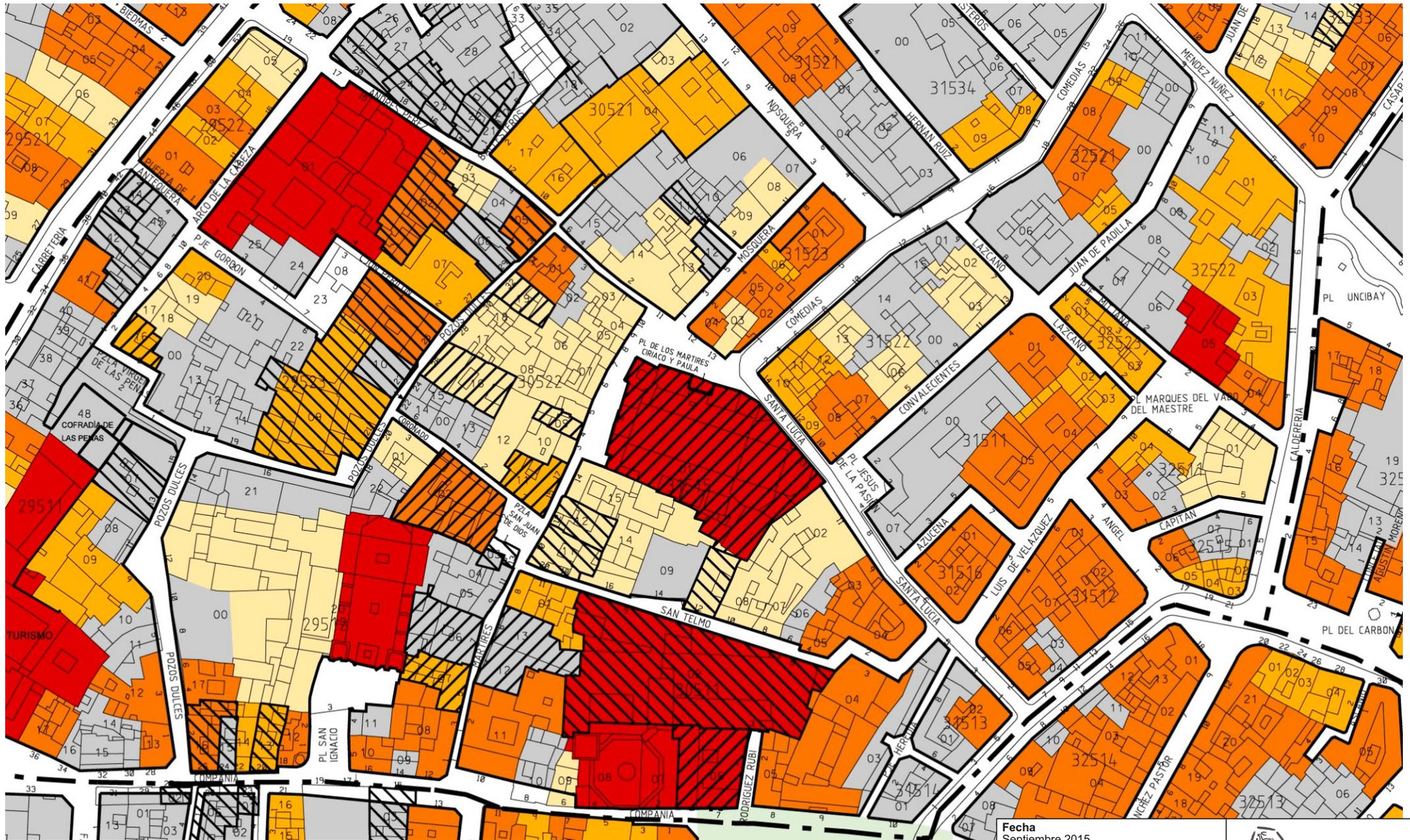
Dirección Arqueológica
M^{ra} José Armenteros Lojo
M^{ra} Carmen Íñiguez Sánchez

Actividad Arqueológica Preventiva Control de Movimientos de tierra
A.A.P. Control de movimientos de tierra del proyecto de reurbanización de la Plaza de los Mártires, Málaga.

Escala Gráfica Plano
Ubicación en el parcelario 

Nº 2





PROTECCIONES

- PROTECCION PEPRAL
- PROTECCION ARQUITECTONICA + GRABO
- PROTECCION ARQUITECTONICA P+ GRABO
- PROTECCION AMBIENTAL
- ESPACIOS PUBLICOS PROTEGIDOS-CALLE O PLAZA
- ESPACIOS PUBLICOS PROTEGIDOS- JARDIN
- INMUEBLES CONTORNOS CON INTERES HISTORICO
- INMUEBLES SUSCEPTIBLES DE CONTENER PATRIAS

DELMITACIONES

- DELMITACION DEL AMBITO P+M PEPRAL CENTRO
- DELMITACION DEL AMBITO P+M PEPRAL ALREDEDOR DE ESPACIOS PROTEGIDOS P+M



Ayuntamiento de Málaga
 Documento de Aprobación Previsional
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA
 Planos de Ordenación
 Ordenación Estructural
 P.2.6 Protecciones PEPR Centro
 Aprobado: JUNIO 2015
 Escala: 1 : 5.000
 Gráfica

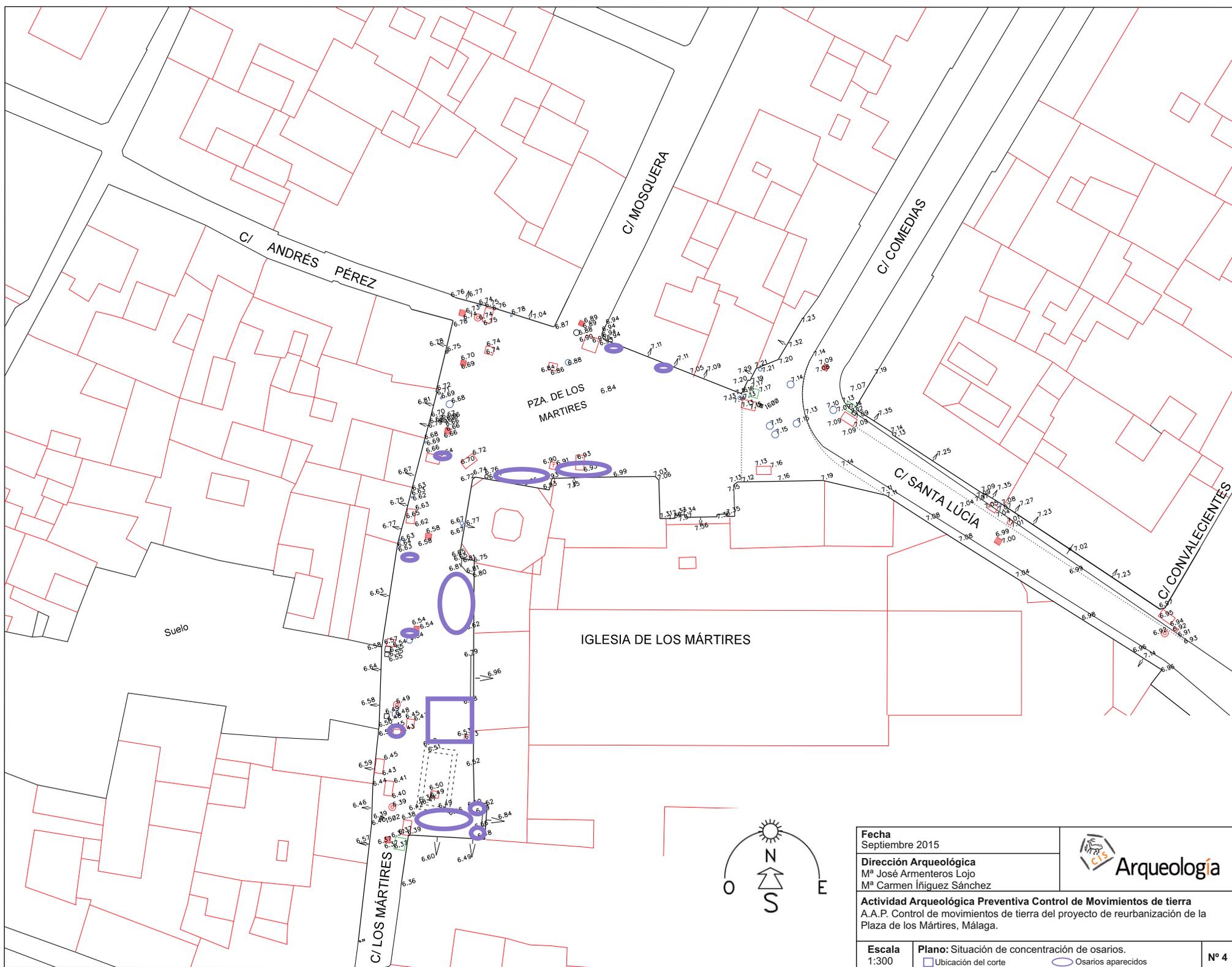
Fecha
Septiembre 2015

Dirección Arqueológica
 M^a José Armenteros Lojo
 M^a Carmen Íñiguez Sánchez

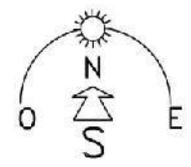
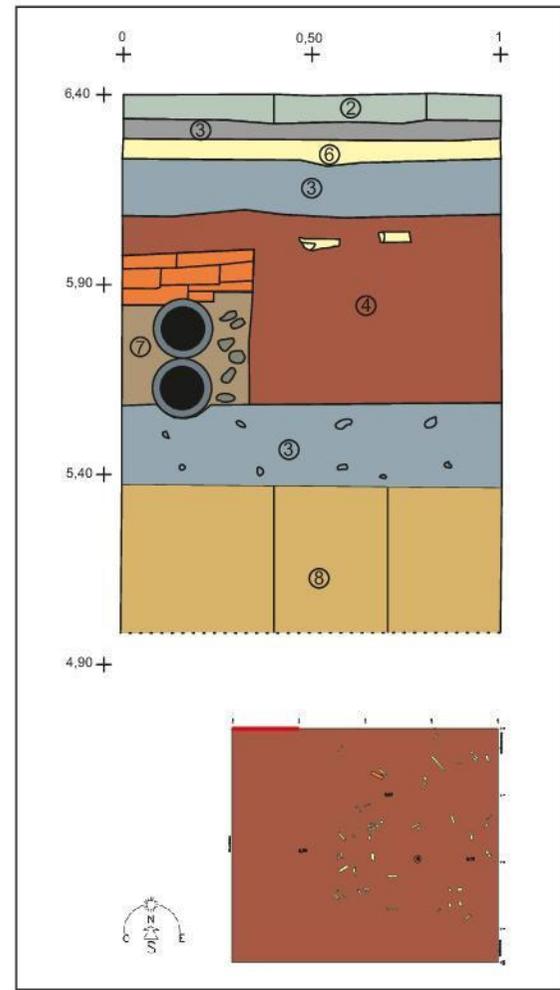
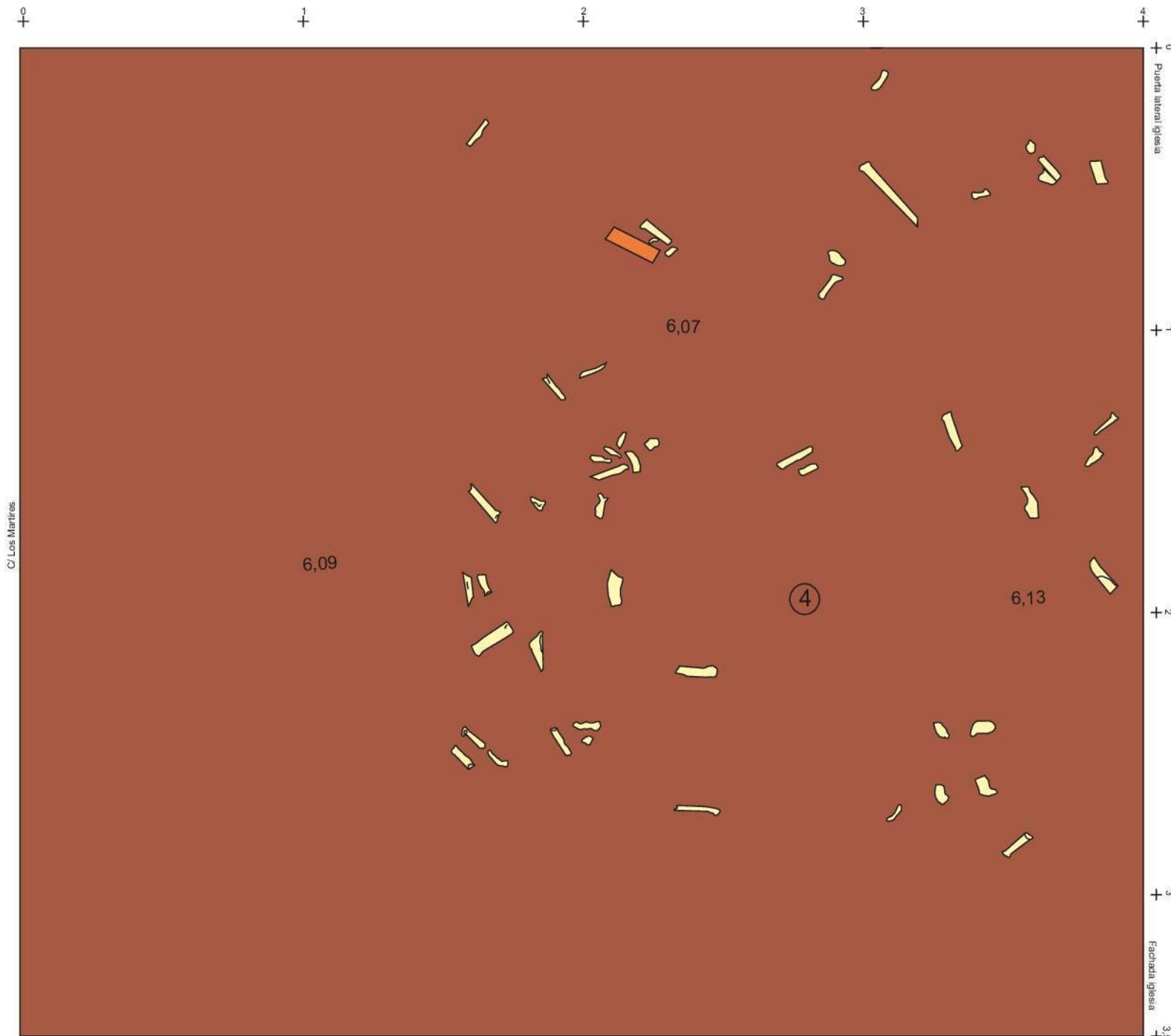


Actividad Arqueológica Preventiva Control de Movimientos de tierra
 A.A.P. Control de movimientos de tierra del proyecto de reurbanización de la Plaza de los Mártires, Málaga.

Escala Gráfica Plano Grado de protección en el PGOU de Málaga Nº 3



Fecha Septiembre 2015		
Dirección Arqueológica M ^a José Armenteros Lojo M ^a Carmen Íñiguez Sánchez		
Actividad Arqueológica Preventiva Control de Movimientos de tierra A.A.P. Control de movimientos de tierra del proyecto de reurbanización de la Plaza de los Mártires, Málaga.		
Escala 1:300	Plano: Situación de concentración de osarios. □ Ubicación del corte ○ Osarios aparecidos	Nº 4



Fachada iglesia

Fecha Septiembre 2015		
Dirección Arqueológica M ^a José Armenteros Lojo		
Actividad Arqueológica Preventiva Control de Movimientos de tierra A.A.P. Control de movimientos de tierra del proyecto de reurbanización de la Plaza de los Mártires, Málaga.		
Escala 1:20	Plano Planta y perfil. Stiuación de osario.	Nº 5

C/ Los Mártires